



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

100.06.4.1

Chaparral,

Señor:
HUGO FERNANDO ARCE HERNANDEZ
Alcalde Municipal.
despacho@chaparral-tolima.gov.co
(+57) 8 246 0238 Ext 101
Chaparral - Tolima



Referencia: Expediente SUP 30101

Respetado Señor:

Para fijar en cartelera estamos remitiendo comunicación alusiva a la concesión de aguas otorgada mediante Resolución Cortolima N° 486 de julio 30 del 2021, a la señora LUZ ALBA MENDEZ DE BOHORQUEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 28.681.947 Concesión de aguas superficiales para uso riego, en cantidad de 1.50 L.P.S y/o 5.46% proveniente de la fuente hídrica denominada Quebrada Arrayanes afluente del rio Amoya el cual pertenece a la Cuenca mayor del Rio Saldaña; para el beneficio del predio denominado Mesetas, ubicado en la Vereda Las Tapias del municipio de Chaparral, en el departamento del Tolima
Lo anterior para que las personas que se consideren perjudicadas con el otorgamiento de esta concesión puedan hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA.

Cordialmente,

DANILO ANDRES BRAVO MORENO
Director Territorial Sur CORTOLIMA

Expediente: SUP 30101
Proyectó: Adriana Patricia Triana Carvajal
Revisó: Danilo Andrés Bravo Moreno

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibague - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
Carrera 10 N° 03-53
Barrio Libertador
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37 Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61 Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 9 No. 4 - 118
Telefax.: (8) 2281204
Purificación